

EMELECTRIC

Una Empresa EMEL

Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.
Distribución y Venta de Energía Eléctrica. Comercialización de Artefactos y Equipos para el Hogar. Comercialización de Herramientas Eléctricas e Industriales, Comercialización de Televisores e Inversiones en Bienes Raíces.
Casa Matriz: Ortúzar 376 - MELIPILLA
RUT: 96.763.010-1



R.U.T. 96.763.010-1

BOLETA ELECTRONICA
N° 000040318432

S.I.I. MELIPILLA

Fecha lectura actual: 20/03/2014 Fecha de emisión: 21/03/2014
Fecha lectura anterior: 19/02/2014

DATOS DE CONSUMO

N° Medidor	Propietario	Lectura anterior	Lectura actual	Constante	Consumo
024914302	Empresa	17807,0000	18248,0000	1,000	441,000
024914307	Empresa	63341,0000	64903,0000	1,000	1562,000

DATOS DE FACTURACION

Glosa	Cantidad	Precio Unit.	Total \$
** Cargo Fijo Mensual	1,000	1.150,732	1.151
** Cargo por energía base	2003,000	114,107	228.557
** Cargo pago fuera de plazo	1,000	170,170	170
** Energía Adicional de Inviern	1,000	0,000	0
** Arriendo Medidor Monofasico	1,000	955,572	956
** Uso del sistema troncal	2003,000	0,953	1.909
Interes por mora	1,000	1.329,232	1.328
Sencillo Anterior			54
Sencillo Actual			-25

SR (A) : ILUSTRE MUNIC. AP
CL CARDENAL JOSE MARIA CARO S/N -CV15 S/E 872
LITUECHE

Dirección
Suministro: CL CARDENAL JOSE MARIA CARO S/N -CV15

DATOS PARA EL CLIENTE

N° Cliente 4167074

Número de Suministro 3203940
Tarifa BT1 - EMELECTRI
Límite de Invierno 00000000
Período de facturación Mensual
Subestación primaria QUELENTARO
Potencia conectada 7
Recargo por distancia 0,00
Multa bajo factor de potencia 0,000
Fecha Max. Mod. contrato INDEFINIDA
Fecha de término de contrato INDEFINIDA
Bloque EM-085
Consumo de referencia 1861
Grupo de Consumo GCE

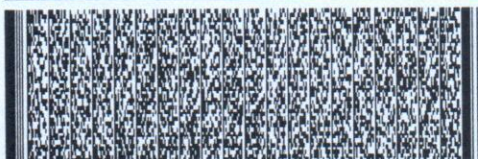


MONTO ULTIMO PAGO : \$ 245.800 FECHA : 18/03/2014

Fecha estimada próxima lectura : 21/04/2014

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERIODO 032013-032014	
TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS	0
TIEMPO TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS (seg)	0
TIEMPO TOTAL A COMPENSAR (seg)	0
CONSUMO PROMEDIO (kwh/seg)	0,0000000
ENERGIA NO SUMINISTRADA (kwh)	0,00000
COSTO DE FALLA (\$/kwh)	256,130
MONTO A COMPENSAR (\$)	0,000

TOTAL DEL MES	\$	234.100
TOTAL	\$	234.100



Timbre Electrónico SII - Res. N° 139 del 16-11-2007

FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES
\$ 234.100

TALON EMELECTRIC

41670741020000002341000071

TALON EMELECTRIC



FECHA VENCIMIENTO : 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES
\$ 234.100

002507

044167074320394

Límite de invierno

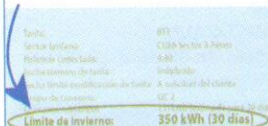
Desde el primero de abril

¿Cuándo se aplica?

Cada vez que los consumos mensuales efectuados en el período comprendido entre los meses de abril a septiembre (ambos incluidos) sobrepasen los 430 kWh/mes, se aplicará el cargo por "energía adicional de invierno" a los consumos que excedan su "límite de invierno".

¿Qué es?

Es una medida implementada para regular el aumento del consumo de electricidad que ocurre en los meses de invierno, establecida en el decreto N° 1T/2012 (publicado en el diario oficial el 02-04-2013), del Ministerio de Energía y sólo se aplica a clientes con tarifa BT1.



Usted encontrará más información acerca del cobro por límite de invierno, en nuestros sitios web:

www.emelectric.cl
www.emetal.cl



CONSULTAS

LUN. A SÁB. DE 8:00 A 20:00 HRS.

600 600 6700

EMERGENCIAS

LUN. A DOM. LAS 24 HRS.

600 600 2233